



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza
DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Oficina Técnica de Control de Contaminación Ambiental

Comunicación de personas físicas o jurídicas que prevean valorizar materiales naturales excavados en operaciones de relleno y obras distintas a aquellas en las que se generaron (Anexo I, Orden Ministerial APM/1007/2017)

Formulario disponible en la página de Medio Ambiente www.melillamedioambiente.es en la sección de Residuos

D./D^a..... con DNI, en calidad de Representación legal de la entidad, con NIF va a realizar las operaciones de valorización de los materiales naturales excavados de la obra.....

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA VALORIZACIÓN			
RAZÓN SOCIAL		CIF	
DIRECCIÓN SOCIAL		CNAE	
TELÉFONO		EMAIL	
OPERACIONES DE VALORIZACIÓN: OBRA DE CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIONES DE RELLENO <input type="checkbox"/>			CÓDIGO LER: 17 05 04
INFORMACIÓN DESTINO MATERIALES			
RAZÓN SOCIAL		CIF	
DIRECCIÓN SOCIAL		CNAE	
TELÉFONO		EMAIL	
UBICACIÓN EMPLAZAMIENTO: COORDENADAS UTM:			
CANTIDAD TOTAL: _____ M3 _____ TN			
ALMACENAMIENTOS TEMPORALES			
Nº DE ALMACENAMIENTOS TEMPORALES:			
Nº ALM	UBICACIÓN	VOLUMEN (M3)	
1			
2			

*De la persona física o jurídica propietaria del emplazamiento en que se valorizarán los materiales naturales excavados.

Documentación a adjuntar:

1. Copia de la licencia de obra de destino o adjudicación de la misma.
2. Anexo IIIa, que acredite que se cumple lo recogido en el artículo 2.1 y 2.2 de la Orden (y documentación complementaria).

En Melilla, a _____ de _____ de _____

FIRMA